

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000028

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUI, CANTON RUMIÑAHUI AL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AQUAPLAS SISTEMAS HIDRAULICOS S.A.]

1. ANTECEDENTES.- La compañía AQUAPLAS SISTEMAS HIDRAULICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de abril del 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui, a cargo del Registro Mercantil, el 21 de julio del 2011.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui al Distrito Metropolitano de Quito y la reforma de estatutos de la compañía AQUAPLAS SISTEMAS HIDRAULICOS S.A. otorgada el 21 de febrero de 2013, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito y aclaratoria de 28 de marzo del 2014, celebrada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001730.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública contentiva del cambio de domicilio el señor DIEGO ALBERTO ALVAREZ NARANJO; y, de la escritura aclaratoria el señor FERNANDO ARCENIO NÁJERA ALBÁN en sus calidades de Presidente Ejecutivo de la compañía al tiempo de la celebración de las escrituras públicas mencionadas.
4. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS. PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001730 de 5 de mayo de 2014 aprobó el cambio de domicilio de la compañía AQUAPLAS SISTEMAS HIDRAULICOS S.A. de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui al Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de febrero de 2013 y en la escritura pública aclaratoria otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de marzo del 2014. Ordenó la publicación del extracto de las referidas escrituras públicas, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui al Distrito Metropolitano de Quito de la compañía AQUAPLAS SISTEMAS HIDRAULICOS S.A. a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el

X. 



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

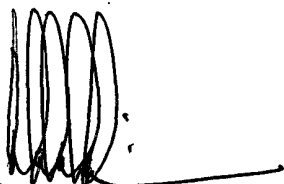
0000029

accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de las mencionadas escrituras públicas, la Compañía reforma el artículo segundo del estatuto social, referente al domicilio, que en adelante dirá:

"ARTÍCULO SEGUNDO: DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrativos..."

D.M. Quito, 5 de mayo de 2014



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 140899
Tr. 01.1.14.000334



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.